

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 1 de 4

TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DEL 4 AL 29 DE MAYO DEL 2026 DECRETO 00053 DEL 24 DE ABRIL DEL 2026.

25 DE MAYO DEL 2026.

ACTA No. 016

FECHA: VALLEDUPAR, 25 DE MAYO 2026
HORA DE INICIACION: 03:52 PM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: A presencia de todos los compañeros, señor secretario, sírvase a llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: Buenas tardes, señor presidente. 25 DE MAYO del 2026

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran NUEVE honorables diputados en el recinto, por lo tanto, no hay quorum para deliberar y decidir.

El Presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación. **REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO JORGE PANA.**

TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 00053 DEL 24 DE ABRIL DEL 2026.

MAYO 23 DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 4

3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR – PROPOSICIÓN
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión, no sin antes **REPORTAR LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO JOSÉ MARIO RODRÍGUEZ BARRIGA,**

El secretario General: **3 INVOCACIÓN A DIOS**

El presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado del partido de la U Miguel Antonio Hinojosa Barros. **(Oración).**

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: **4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN**

El presidente: De la lectura

El secretario General: Proposición 061, mayo 25 del 2026. Presíndase la lectura y apruebe el acta 15 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 23 de mayo del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022. Presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El Secretario General: Leída la proposición señor presidente.

El presidente: Leída la proposición. Se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente Aprobada la proposición?

El presidente: Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: **5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No, señor presidente.

El Presidente: Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: **6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: Una proposición radicada, presidente.

El Presidente: de la lectura.

El secretario General: Proposición 062-25 de mayo del 2026, por medio de la cual la Asamblea Departamental del Cesar exalta y reconoce el mérito académico del estudiante Mariana Lizette Tafur Luque, destacada en las pruebas AVER 2026. La Honorable Asamblea Departamental del Cesar, en sesión plenaria de la febrera. Y en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en el artículo 299 y 300 de la Constitución Política de Colombia. Considerando que la educación constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo social, económico y cultural del Departamento del Cesar, los estudiantes del coro La Sagrada Familia de Ayudupar obtuvieron el mejor puntaje del país en una de las pruebas del año 2026, alcanzando 495

**EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co**



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 4

puntos sobre 500. Este resultado constituye un hecho histórico y de orgullo para el Departamento del Cesar, al posicionar a la juventud cesarense como referente de excelencia académica a nivel nacional. Su logro académico enaltece el nombre del Departamento del Cesar y constituye un ejemplo inspirador para la juventud cesarense, que es deber de las instituciones públicas exaltar y reconocer. Conocer a los jóvenes que con esfuerzo y mérito contribuyen a engrandecer el nombre del departamento del Cesar y sirven de inspiración para las nuevas generaciones es importante. La Asamblea Departamental de Cesar reconoce a Mariana Lisset, Tafur Luque, un modelo ejemplar de liderazgo académico, compromiso social y excelencia educativa. Artículo primero. Exaltar y otorgar reconocimiento especial al estudiante Mariana Lizeta Furluque por su sobresaliente desempeño académico en las pruebas AVER 2020. Artículo segundo. Hacer entrega de nota de estilo y reconocimiento público en sesión plenaria de la Asamblea Departamental del Cesar. Artículo tercero. Invitar al acto de reconocimiento a sus padres, directivos, docentes, instituciones educativas y autoridades del sector educativo. Artículo cuarto. Remitir copia de la presente proposición al homenajeado a su institución educativa y a la Secretaría de Educación del Departamento del Cesar. Presentada por los honorables diputados Jorge Antonio Barro Génico y Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El Presidente: Leída la proposición, se abre su discusión. En este punto le damos la palabra al honorable diputado Jorge Antonio Barros Gnecco.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Gracias, Presidente. Bueno, y esta proposición número 062. Para exaltar y reconocer el mérito académico del estudiante Mariana Lisset Tafur Luquez. Compañeros: Una estudiante del Colegio Sagrada Familia que obtuvo el mejor puntaje del país en las pruebas a ver. Estaba en calendario wey. En el año 2026, presidente, de 500 puntos alcanzó 495 puntos. La verdad que es un hecho. Histórico y de orgullo para el Departamento del Cesar, al posicionar la juventud cesarense como referente de excelencia académica a nivel nacional. Que su logro académico enaltece el nombre del departamento del Cesar. Y construye ejemplos inspiradores para la juventud cesarense. La verdad que nos llena de orgullo. Que Mariana hoy nos represente, presidente, y la verdad que de 500 puntos al carzar, 495, la verdad que sí es felicidad para nosotros. Por eso vamos a hacerle. Y reconocer y exaltar el resultado que obtuvo en estas pruebas. A ver en. Yo sé que es el sentir de la Asamblea, presidente, por mesa directiva le colocaremos la fecha acá. Para entregarle su nota de estilo, donde le seguimos reconociendo ese mérito, presidente, que sí nos llena de alegría, de satisfacción y de orgullo de ver que una cesarense hoy es la cara del país en pruebas a ver. Las gracias a los compañeros que sé que me van a acompañar con su voto positivo en esta proposición, Presidente.

El Presidente: Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar. Queda cerrado. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente discutida. Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: 7. VARIOS.

El Presidente: Bueno, en el punto de varios, quiero manifestar que tenemos ya prácticamente muy adelantada la proposición para el debate de control político o audiencia pública. O incluso, honorable diputado Jorge Barros, no sé si podríamos también convertir eso en un cabildo abierto. Creo que eso es una decisión que tenemos que tomar todos. Pero ya el honorable diputado Jorge Antonio Barro Génico entregó su proposición base con algunas preguntas. El Honorable Diputado Jorge Pana también entregó, creo que, un compendio de casi 15 preguntas más. El Honorable Diputado Ronald Castilla va a entregar, esperemos que entregue hoy en la noche, diputado, para ver si mañana la presentamos en la sesión de las 8 de la mañana. Y pues los otros diputados que quieran participar en la proposición el día de hoy antes de ocho y media de la noche. Pasar las preguntas y las ideas que tengan sobre esta proposición para que sea presentada el día de mañana. Por otro lado, preguntarle al honorable diputado Miguel Hinojosa Barros. In. Jorge Pana que son los ponentes de los dos proyectos que están en curso. Que esta mesa directiva. Está abierta. Ah, ya radicarón ponencia. Ah, bueno. Esta mesa directiva garantista está. Con toda la disposición de convocar o meter en el orden del día esos proyectos, entonces se meterán en el orden del día del día de mañana. Y por otro lado, el día de mañana a las 9 y media, una vez terminada la sesión entre 9 y media y 10, que va a ser convocada para las 7 y 54 de la mañana. Una vez terminada la sesión,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 4 de 4

vamos a convocar una mesa de trabajo. Para afinar los últimos detalles de la ponencia del Honorable Diputado Carlos Daza en segundo debate para la política pública de libertad religiosa, para ver si hacemos eso el día miércoles para darle segundo debate. Esa más o menos es la agenda de esta semana. Recordarle a los compañeros que el día viernes tenemos cierre de sesiones extraordinarias. Se les pide el favor que vengan con el atuendo. Que el reglamento dice. Y será convocada a las 6 y 38 de la mañana. Continuamos en el punto de varios.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA DE MAÑANA, LUNES, MARTES, 26 DE MAYO. A LAS 7 Y 38 DE LA MAÑANA.

El secretario General: Lunes 25 de mayo, 4 y 51, se cierra sesión.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General

Proyectó: Danilo Andrés Caballero Baldovino
Contratista Asamblea Departamental del Cesar